

**JORNADA INSTITUCIONAL
21 DE SETIEMBRE**

***Coordinación de la Modalidad de
Educación Artística***

2021



**Dirección de Planificación
de la Calidad Educativa**



**MENDOZA
GOBIERNO**

Jornadas Institucionales EAV 21 de Setiembre 2021

PROYECTOS ARTICULACIÓN de las EAV con los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo y otros organismos públicos y privados.

Agenda del día

- Revisión y avance de los proyectos de articulación con escuelas de diversos niveles y modalidades del sistema educativo, propuestos en las jornadas del mes de julio.
- Organización de actividades, partiendo de la temática alusiva al 12 de octubre: Respeto a la Diversidad Cultural.
- Semana [#elartetransforma](#): Organización de propuestas para la Oferta educativa 2021-2022, con formato de escuela abierta.

Objetivo de la jornada:

- Revisar y planificar proyectos de articulación con otras escuelas de diversas modalidades del sistema educativo y escuelas con las que comparten edificio o aledañas, en el marco de la oferta educativa 2020-2021.

Actividades:

Primer momento:

- Elaboración de una grilla con el cronograma de actividades referidas a la articulación.

Segundo momento:

- Diseño y planificación de un proyecto de articulación con escuelas cercanas (de diversos niveles y modalidades) o con las que comparten edificio, para los días 13, 14 y 15 de octubre, sobre el Respeto a la Diversidad Cultural.
- Organización de propuestas para la Oferta educativa 2021-2022, con formato de escuela abierta, del 22 al 26 de noviembre.

Tercer momento:

- Realización de una puesta en común, destacando los siguientes aspectos de un proyecto, a modo de síntesis.

LOS COMPONENTES DE TODO PROYECTO, SINTÉTICAMENTE, SON

- 1. NOMBRE**
Del proyecto.
- 2. OBJETIVO/s**
Expresión de los logros que se espera alcanzar cuando se modifique la situación causa del proyecto.
- 3. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**
Caracterización de las causas, obstáculos, problemas que motivan el proyecto, y de las alternativas de solución propuesta.
- 4. ACCIONES A REALIZAR**
Tareas que se llevarán a cabo a fin de lograr los productos deseados.
- 5. ACTORES INVOLUCRADOS Y RESPONSABLES DEL PROYECTO**
Aquellos que se comprometen a la acción. Identificación de los roles, responsabilidades y grado de vinculación con el proyecto.
- 6. RECURSOS, INSUMOS O COSTOS**
Los necesarios para la realización del proyecto: humanos, materiales, que se disponen o no en la escuela y que requieren ser adquiridos o conseguidos.
- 7. CRONOGRAMA DE LAS ACCIONES**
Definición de tiempos tentativos para la acción.
- 8. EVALUACIÓN DEL PROYECTO**
Definición de fuentes, técnicas e instrumentos requeridos para la identificación de los resultados específicos.

Bibliografía

ANDER-EGG (1995) Ezequiel, Cómo elaborar un proyecto, Mendoza

AZZERBONI-D y HARF-R.(2003) Conduciendo la escuela- Manual de Gestión Directiva y Evaluación Institucional. Ed. Novedades Educativas

CONDUCIENDO LA ESCUELA

BRATSCHI, Gloria, (1997) entrevista.

CLAYSS (2019.) Aprendizaje y Servicio Solidario en las Artes, Buenos Aires

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. PROGRAMA NACIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL (2000). *Guía reflexiva para la elaboración de proyectos educativos institucionales*. Bs.As.

Bibliografía Ampliada



Dirección General de Escuelas

- AGUERRONDO, I. (1990) "El planeamiento educativo como instrumento de cambio". Bs As.
- ÁLVAREZ, M.(1992) " La dirección escolar: formación y puesta al día " Madrid.
- BLEJMAR, B. (1995) Diseño y organización de proyectos institucionales en Novedades Educativas N°52. Bs As.
- CHAVEZ, P, (1996) "Metodología para la formulación de proyectos educativos.
- FRIGERIO, G./ POGGI, M. / TIRAMONTI, G. (1992) " Las instituciones educativas" Cara y ceca. Bs As.
-



} Coordinación
| Escuelas Artísticas Vocacionales



MENDOZA
GOBIERNO



Dirección General de Escuelas

+54 261 4492000 | dge-secretariaprivada@mendoza.gov.ar
Avda. L. Peltier 351, 1 Piso, Cuerpo Central
Mendoza, Capital - M5500

www.mendoza.edu.ar